

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS y DE INFORMACIÓN Y
ESTADÍSTICAS DEL DISTRITO CAPITAL - CIEEIE**

ACTA No. 03 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 17 de diciembre de 2021

HORA:| 10:00 a.m.

LUGAR: Sesión Virtual meet.google.com/aux-xtnv-hzd

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| NOMBRE | CARGO | ENTIDAD | ASISTE | | OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|---|---|----------|----|--|
| | | | SI | NO | |
| MARÍA CATALINA BEJARANO | Directora Estudios de Desarrollo Económico | SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO | X | | Delegación Oficio 2019EE5102 de 30/09/2019 firmado por el Secretario |
| DANIELA PÉREZ OTAVO | Directora de Estudios Macro - | SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN | X | | Delegación Resolución 1919 de 30 octubre 2019 firmada por el secretario |
| MAURICIO AGUDELO RUIZ | Director de Economía, Estudios y Políticas | SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | X | | Delegación Oficio 20201100104241 de 13/09/2021 firmado por el Secretario |
| LUISA FERNANDA MORENO | Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental | SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE | X | | Delegación Oficio 2020EE96953 de 10/06/2020 firmado por Secretaria |
| JORGE BERNARDO GÓMEZ RODRÍGUEZ | Director de Tecnologías e información | SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO | X | | Delegación Oficio 20201000235701 de 21/05/2020 firmado por el Secretario |
| ANDREA RAMÍREZ PISCO | Directora Dirección de Gestión del Conocimiento | SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER | X | | Delegación Oficio 1-2020-003282 de 28/05/2020 firmado por Secretaria |
| OSCAR GUZMÁN SILVA | Director de Estadísticas y Estudios Fiscales | SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA | X | | Delegación Resolución 00248 de 30/05/2020 |

| | | | | | |
|---------------------------------------|---|---|--|---|--|
| | | | | | 2020 firmada por el Secretario |
| JULIAN TORRES JIMÉNEZ | Director de Análisis y Diseño Estratégico | SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | | X | Delegación Resolución 12345 de agosto 10 de 2020 firmado por Secretaria |
| ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO | Jefe Oficina de Planeación | SECRETARÍA GENERAL | | X | Delegación Oficio 2-2021-38260 de diciembre 7 de 2021 firmado por Secretaria General |
| JUAN SEBASTIAN CONTRERAS BELLO | Oficina Asesora de Planeación | SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN | | X | |
| CRISTINA LOSADA | Directora de Planeación Sectorial | SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD | | X | Delegación Oficio 2021EE129763 de diciembre 16 firmado por Secretario. |
| LINA QUIÑONEZ | Dirección de Inteligencia para la Movilidad | SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD | | X | Delegación mediante correo Electrónico recibido el 17/12/2021 firmado por el Secretario. |
| MARIA PAULA SALCEDO | Subdirectora de Información Sectorial | SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT | | X | Delegación por oficio 2-2021-68194 de diciembre 1 de 2021 firmado por Asesor despacho. |
| CAMILA ANDREA LOZANO CORTÉS | Jefe Oficina de Análisis de Información y estudios estratégicos | SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA | | X | Delegación por oficio 20211500803572 de diciembre 17 de 2021 suscrito secretario |
| ZULMA ROJAS | Director Distrital de Política Jurídica | SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL | | X | Delegación por oficio 2021 suscrito secretario |

SECRETARIA TÉCNICA:

| NOMBRE | CARGO | ENTIDAD |
|---------------|--------------|----------------|
|---------------|--------------|----------------|

| | | |
|------------------------------|--|------------------------------------|
| ANTONIO JOSÉ AVENDAÑO | Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos | Secretaría Distrital de Planeación |
|------------------------------|--|------------------------------------|

INVITADOS PERMANENTES:

| | | | | | |
|------------------------|-------------|----------------------------|---|--|--|
| Juan Sebastián Sandino | Contratista | ALTA CONSEJERÍA DE LAS TIC | X | | |
|------------------------|-------------|----------------------------|---|--|--|

OTROS ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Se anexa lista de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Informe Acta Anterior.
3. Presentación Decreto 466 de noviembre 16 de 2021 y nuevos retos para la CIEEIE.
4. Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual
5. Visor de población. Proyecciones de población con base 2018
6. Avances Plan Estadístico Distrital
7. Avances Red de Observatorios Distritales-ROD-
8. Inventario Bogotá – Avances 2021
9. Otros
10. Conclusiones
11. Compromisos
12. Cierre

DESARROLLO:

El Doctor Antonio José Avendaño Arosemena, Secretario Técnico de la CIEEIE y Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación, realizó la verificación del quórum y la Doctora María Catalina Bejarano Soto da inició la sesión.

Se solicita permiso para grabar la reunión. Los asistentes están de acuerdo. Se aprueba.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verifica el quórum a las 10:10 a.m., se confirma que hay quórum aprobatorio y decisorio y se hace llamado a lista por parte del Secretario Técnico de la comisión, pidiendo a cada delegado que encienda su cámara y se presente, constatando la presencia de doce (12) de los quince (15) delegados de la Comisión. Adicional se verifica la presencia de la Alta Consejería Distrital de TIC, que es un invitado permanente.

La señora presidente de la comisión cede la palabra a Diana Cuellar quien presenta la estructura de la CIEEIE para que sea conocida por los nuevos integrantes de la comisión e indica el lugar en la página web de la SDP donde está la información correspondiente:6

<http://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/instancias/comision-intersectorial-de-estudios-economicos-y-de-informacion-y-estadisticas-del-dc>

2. INFORME ACTA ANTERIOR:

La presidenta de la CIEEIE María Catalina Bejarano Soto, dio la palabra al Secretario Técnico quien informa que el acta de la sesión anterior se encuentran consignados los siguientes temas: 1. Verificación del quórum, 2. Aprobación orden del día, 3. Socialización resultados proyecto “Simulador para modelar, la ocupación de la Ciudad Región Bogotá D.C.”.4. Nueva unidad geográfica UPL (Unidad de Planeamiento Local) -Plan de Ordenamiento Territorial. 5. Propuesta de Decreto Modificatorio de la CIEEIE que integra todas la Secretarías del Distrito como miembros de la Comisión. 6. Inventario Bogotá –Avances 2021 7. Otros 8. Conclusiones y cierre. Se envió por correo electrónico a todos los delegados el 13 de octubre de 2021, la cual fue aprobada mediante correo escrito por los delegados de las Secretarías de Ambiente, Desarrollo Económico, Gobierno, Hacienda, Integración Social y Planeación. No tuvo observaciones por el resto de los delegados y se dio por aprobada, por lo tanto, se suscribió por la presidenta y secretario y se publicó en la página de la Secretaría Distrital de Planeación. Acta 003 de 2021, la cual se puede observar en el siguiente link: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/28102021acta_cieeie_septiembre_30_firmada_vf.pdf

3. PRESENTACIÓN DECRETO 466 DE NOVIEMBRE 16 DE 2021 Y NUEVOS RETOS PARA LA CIEEIE.

La presidenta da la palabra a Diana Cuellar de la dirección de Estudios Macro de la SDP, quien realiza la presentación del Decreto 466 de noviembre 16 del presente año, dentro del cual se resalta que a partir de esta sesión todos los sectores de la Administración distrital hacen parte de esta comisión con voz y voto. Presenta el decreto firmado por los Secretarios que se incorporan a la Comisión, así como la Señora Alcaldesa. Se da la bienvenida y el agradecimiento a los equipos que colaboraron en el desarrollo y culminación del Decreto, también se muestra la página de la Secretaría Distrital de Planeación indicándoles como acceder a esta instancia de coordinación, así como las actas, reglamento y demás documentos que allí reposan.

Adicionalmente, se propuso el siguiente plan de trabajo para la vigencia 2022:

- Actualizar el reglamento **interno** de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información del Distrito Capital a través de una modificación del “Acuerdo 001 de mayo 6 de 2019” de la CIEEIE.
- Construir y ejecutar un **Plan de trabajo** 2022 -2023 con la participación de los 15 sectores del Distrito.
- Terminar de Involucrar a todas las entidades del Distrito en la construcción dinámica del portal www.inventariobogota.sdp.gov.co; mantener actualizada su información y difundir su uso.
- Continuar con el trabajo Intersectorial del **Plan Estadístico Distrital** PED, la **Red de Observatorios Distritales** ROD y apoyar la coordinación de compromisos como la actualización de los indicadores estratégicos de ciudad (incluyendo ODS y Acuerdo 67)
- Fortalecer las capacidades del Distrito en Generación de Información, Estadísticas, Estudios e Investigaciones.

4. VISOR DE POBLACIÓN. PROYECCIONES DE POBLACIÓN CON BASE CENSO 2018

La presidenta le da la palabra a Daniela Pérez quien realiza una presentación inicial indicando que este visor de población fue trabajado con el DANE en el marco del convenio 095 de 2020. Con los productos obtenidos se diseñó una herramienta de visualización que ha servido a otras secretarías. Acto seguido le da paso a Vanessa Cediel Sánchez profesional de la Dirección de Estudios Macro quien se encargó del diseño, desarrollo e implementación de este visor.

Explica que el visor tiene dos objetivos principales, el primero es facilitar a los planeadores y a cualquier usuario el acceso a información de población y segundo disponer la información en un formato de fácil uso y a un nivel de desagregación mayor, que se logra gracias al censo 2018, el cual cuenta con datos a nivel de manzana censal de tal manera que los usuarios la puedan desagregar a los diferentes niveles de interés, por ejemplo a nivel de Localidad, UPZ, zonas de análisis de transporte, a nivel de sectores catastrales, etc.

Dicha herramienta está compuesta por cuatro módulos: **población** que presenta las proyecciones de población para Bogotá hasta el año 2050 desagregada a nivel de localidad y aproximaciones a polígonos UPZ, **hogares** con las proyecciones para Localidad y UPZ, **indicadores demográficos** y **VIHOPE** (viviendas, hogares, personas) de conformidad con los resultados obtenidos del censo 2018.

Lo importante de esta herramienta es que el usuario pueda descargar la información que requiera, para lo cual se habilita una ventana de descarga de datos y haga sus propios análisis.

A continuación, se muestran unos ejemplos de cómo acceder a la herramienta y su uso en cada uno de los módulos.

Una vez terminada la presentación, la presidente solicita se realice una capacitación específica a todos los interesados, a lo cual se responde por parte de la Secretaría de Planeación que se programará a mediados del mes de febrero y se informará a todos los interesados de las entidades Distritales. La Secretaría de Desarrollo ofrece el auditorio para que se pueda hacer presencial si es posible.

Zulma rojas de la Secretaría Jurídica Distrital pregunta si esta herramienta ya es pública a lo cual Daniela Pérez le responde que es pública y se encuentra en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación.

5. CONVENIO UGPP-SDP. PROPUESTA INFORME DE COTIZACIÓN MENSUAL:

La presidente da paso al punto 5 de la agenda y cede la palabra a Daniela Pérez, quien explica que para desarrollar este punto se suscribió el convenio UGPP-SDP 549 de 2021, que permite aunar esfuerzos con la UGPP e intercambiar información de manera ágil, segura y confidencial para el fortalecimiento técnico en el análisis estadístico y económico del comportamiento de empresas y personas en Bogotá D.C. y municipios aledaños, así como para adelantar acciones conjuntas que lleven a las dos entidades al desarrollo de sus funciones.

Este convenio inició en octubre de este año y estará vigente hasta diciembre 31 del año entrante y contiene tres grandes líneas de trabajo:

1. El reporte de las dinámicas de las cotizaciones a los niveles geográficos de UPZ, manzana y UPL para lo cual se realizará una georreferenciación trabajando desde diferentes directorios de información como el del DANE que es público, las bases de datos de la SDP como el censo de establecimientos y las bases compartidas con la cámara de comercio de Bogotá, de la UGPP la base de la pila y algunos complementarios como son la DIAN y la Secretaría Distrital de Desarrollo utilizando las bases de la tropa económica, que en conjunto territorializarán las empresas y las relaciones laborales que están en el mercado formal y a partir de esto generar una infografía de Bogotá y que quede un anexo específico y dedicado a la ciudad.
2. El seguimiento a los vulnerables en el marco de las cotizaciones, que básicamente consiste en un cruce entre la base maestra y las bases con que cuenta la UGPP con el objetivo de realizar una focalización más robusta a lo que necesita la sociedad y así poder focalizar mejor los recursos e identificar errores de inclusión y exclusión que se puedan estar dando en el momento de la distribución de la estrategia de la Bogotá solidaria e ingreso mínimo garantizado.
3. La identificación de la informalidad a mínimos niveles geográficos de Bogotá y municipios aledaños para hacer una medición más específica de lo que se considera informalidad de acuerdo con el sector donde se encuentren.

A continuación, cede la palabra a Andryu Enrique Mendoza Asesor de la Dirección de estrategia y evaluación UGPP quien comenta que debido a la pandemia la entidad suspendió los términos de fiscalización lo cual los llevo a preguntarse qué pasó con el mercado laboral formal y se inicia un estudio de la planilla para ver quienes salen, quienes entran y quienes permanecen que hacen que se focalice mejor en Bogotá. Muestra los avances del convenio, del cual cuando este mas desarrollado producirá un documento.

6.AVANCES PLAN ESTADÍSTICO DISTRITAL-PED-

Continuando con el orden del día la presidencia da paso a Andrés Leonardo Acosta, director de Información, Cartografía y Estadística de la SDP quien presenta los avances del Ped durante la vigencia 2021. El Ped tuvo su formulación entre 2016 y 2019 y actualmente se encuentra en la etapa de implementación lo cual está estipulado en el artículo 69 del plan de desarrollo para que todas las entidades distritales se vincularan a él y se pudieran realizar las acciones necesarias para mejorar los temas de producción estadística y fortalecer este proceso dentro del Distrito.

El plan de acción del PED está armonizado con la política de gestión estadística de MIPG y se ha trabajado en concordancia con los planes sectoriales. El PED busca fortalecer la producción y uso de información estadística Distrital con estándares estadísticos Nacionales e Internacionales durante los próximos cinco años, para lo cual tiene tres objetivos específicos que son: mejorar la articulación Distrital en la producción y difusión estadística, fomentar la calidad de la producción de la información estadística en la ciudad y aumentar la disponibilidad y el acceso de las estadísticas. Dicho plan cuenta con 7 Estrategias y 36 acciones. Esto lleva a que todas las entidades al cumplir con el PED cumplen con la política de gestión de la información. Se hace la presentación de cada una de las estrategias con los logros y los retos para el 2022.

María catalina pregunta sobre cuando estarán listas las guías de armonización, Andrés responde que estarán listas para inicios de 2022.

7. AVANCES RED DE OBSERVATORIOS DISTRITALES-ROD-

La presidencia concede la palabra a Diana Cuellar quien informa que en este momento la Red de Observatorios Distritales está conformada por 23 Observatorios y se está trabajando en apoyar las nuevas iniciativas de creación de Observatorios y terminar de hacer el saneamiento jurídico y técnico de aquellos observatorios que estaban creados, pero no estaban en funcionamiento.

Este año se realizaron reuniones de seguimiento a los observatorios de manera virtual y se trabajó una revisión de los logos y Documentos Técnicos de Soporte, impulsando sus actualizaciones, incorporando ajustes a la página web donde varios Observatorios mostraron grandes adelantos, sus visores y publicaciones.

También se revisaron todos los componentes de la guía básica para la creación, reestructuración y consolidación de los Observatorios del Distrito Capital y se mostraron las distintas reuniones sostenidas con ellos. Así mismo se informó sobre las reuniones sostenidas con las distintas entidades que tienen iniciativas de creación de observatorios

como son el IDPC, la Secretaría Jurídica Distrital y con la Secretaría de Integración Social y con la Secretaría Distrital de Gobierno con el Observatorio de Conflictividad Social. Se informó además de la reunión sostenida en la Secretaría de Planeación para el cierre técnico y jurídico del Observatorio del Centro y se revisaron los DTS de los observatorios de Turismo, Acceso y Permanencia Escolar, el Observatorio de Conflictividad Social, el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción-ODCLA- y el Observatorio de Ocupación y Valor del Suelo.

Por último, se mostró la difusión de los eventos solicitados a la red como son mesas de trabajo con el Observatorio de Ocupación y Valor del Suelo, el evento MOVE número 6 del Observatorio de Turismo, el proceso de planificación integral en la nueva agenda regional del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales-ODUR- y el evento de finanzas públicas con equidad de género del Observatorio Fiscal del Distrito.

Finalmente, la ROD se pone a disposición para los requerimientos y apoyos que necesiten, en especial a la Alta Consejería de TIC quien está en proceso de creación de un nuevo Observatorio, para lo cual se le dan los datos de contacto a Juan Sebastián Sandino.

8. AVANCES INVENTARIO BOGOTÁ:

La presidente da la palabra a Juan Carlos Canal, quien agradece el trabajo realizado con los Observatorios y Entidades Distritales en cuanto a la colaboración para reportar los estudios en la página www.inventariobogota.sdp.gov.co e informa que desde cuando se expidió el Decreto 189 de 2020 artículo 6 sobre el Registro Distrital de publicaciones técnicas, se había adelantado esta tarea. En el presente año se expidió la circular 008 conjunta de las Secretarías General y de Planeación en la cual se estableció que las entidades distritales designarían un funcionario como enlace con Inventario Bogotá y así ellos reportaran a la Secretaría Distrital de Planeación la información de los estudios publicados. A la fecha se tienen 52 enlaces registrados e información de 1818 estudios con corte a diciembre 16.

También informa que debido a temas de seguridad informática y a que la pagina es manejada por la Secretaría de Planeación, a partir de la fecha el ingreso será a través del link www.inventariobogota.sdp.gov.co y no como se venía ingresando www.inventariobogota.gov.co.

9. OTROS

La presidenta pregunta a los presentes si hay alguna intervención que se quiera presentar ante esta comisión. No hay intervención.

10. CONCLUSIONES

| | |
|---|---|
|  | <p>Durante la sesión se presentaron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Con la expedición del Decreto 466 de noviembre 16 de 2021 ya todos los Sectores de la Administración Distrital forman parte de esta Comisión todos los sectores de la Administración Distrital, con voz y voto. <p>Visor de población y proyecciones poblacionales con base censo 2018.</p> <p>Plan Estadístico Distrital-PED- con el que se pretende fortalecer las capacidades del Distrito en Generación de Información, Estadísticas, Estudios e Investigaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">-Convenio SDP-UGPP. Seguir avanzando en el desarrollo del Convenio SDP-UGPP y socializar resultados <p>Avances Red de observatorios Distritales-ROD-Se continuará acompañando los observatorios en el mejoramiento continuo de sus DTS y alcances.</p> <p>Avances Inventario Bogotá, que permita Involucrar a todas las entidades del Distrito en la construcción dinámica del portal www.inventariobogota.sdp.gov.co; mantener actualizada su información trimestralmente y difundir su uso.</p> |
| <p>Síntesis: Se anexa a la presente acta la lista de asistentes a la comisión. Las presentaciones realizadas se envían a los delegados y a su vez hacen parte integrante de la presente acta.</p> | |
| Icono | Decisión |
|  | N. A. |
| Síntesis: | Esta sesión fue informativa por lo tanto no se sometieron puntos a aprobación |

11. COMPROMISOS

Agenda de la Comisión Intersectorial para el próximo año, Dirección de Estudios Macro.

Realizar la capacitación del visor de Población en el primer trimestre del año a cargo de la Dirección de Estudios Macro de la Secretaría Distrital de Planeación

12. CIERRE:

Cumplido el objetivo de la reunión, la presidente de la comisión agradece a los presentes su participación y la da por terminada a las 11:59 am.

Fecha: Diciembre 17 de 2021, hora:11:59 AM, sesión virtual

En constancia se firman;

María Catalina Bejarano Soto
Directora de Estudios de Desarrollo
Económico
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
PRESIDENTE

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios
Estratégicos
Secretaría Distrital de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó: Diana Cuellar - Profesional Especializado - Secretaría Distrital de Planeación
Juan Carlos Canal – Contratista - Dirección Estudios Macro - Secretaría Distrital de Planeación
Revisó: Daniela Pérez Otavo - Directora de Estudios Macro - Secretaría Distrital de Planeación



Orden del día - CIEEIE



| | | | | | |
|---|---|---|--|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |



Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital – CIEEIE (Decreto Distrital 546 de 2007, artículo 18)



Orden del día - CIEEIE



| | | |
|--|---|---|
| 1 Verificación de Quórum | 2 Informe acta anterior | 3 Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 Avances Red Observatorios Distritales | 8 Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 Otros |
| | | 10 Cierre |

Orden del día - CIEEIE



| | | |
|--|---|---|
| 1 Verificación de Quórum | 2 Informe acta anterior | 3 Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 Avances Red Observatorios Distritales | 8 Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 Otros |
| | | 10 Cierre |

Temas tratados en la Sesión anterior – 30 de septiembre de 2021

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Socialización resultados proyecto “Simulador para modelar, la ocupación de la Ciudad Región Bogotá D.C.”.
4. Nueva unidad geográfica UPL (Unidad de Planeamiento Local) -Plan de Ordenamiento Territorial.
5. Propuesta de Decreto Modificatorio de la CIEEIE que integra todas la Secretarías del Distrito como miembros de la Comisión.
6. Inventario Bogotá – Avances 2021
7. Otros

Según el reglamento de la comisión, Acuerdo 001 de mayo 6 de 2019. “Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la realización de la sesión, el acta será enviada por la Secretaria Técnica a los integrantes de la Comisión, a través de correo electrónico para que en el término de cinco (5) días hábiles realicen sus observaciones. Si se presentan observaciones, la Secretaría Técnica dispone de dos (2) días hábiles para resolverlas y presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que están de acuerdo con lo plasmado en la misma.

El acta final será suscrita por la Presidente y por el Secretario Técnico de la Comisión.”

El acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico a todos los delegados el 13 de octubre de 2021, la cual fue aprobada mediante correo escrito por los delegados de las Secretarías de: Ambiente, Desarrollo Económico, Gobierno, Hacienda, Integración Social y Planeación no tuvo observaciones por el resto de los delegados, se dio por aprobada, por lo tanto, se suscribió por la presidenta y secretario y se publicó en la página de la Secretaría de Planeación. Acta 003 de 2021, la cual se puede observar en el siguiente link:

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/28102021acta_cieeie_septiembre_30_firmada_vf.pdf

Orden del día - CIEEIE

| | | | | | |
|---|---|---|--|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del D.C. CIEEIE

Decreto 466 de 2021 – 16 de noviembre Retos para la CIEEIE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por medio del cual se modifica el artículo 18 del Decreto Distrital 546 de 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital"

Nuevos Integrantes de la CIEEIE

BOGOTÁ

Decreto 466 de 2021

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N° **466** DE **16 NOV 2021** Pág. 6 de 11

"Por medio del cual se modifica el artículo 18 del Decreto Distrital 546 de 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital"

DECRETA:

Artículo 1.- Modifíquese el artículo 18 del Decreto Distrital 546 de 2007 el cual quedará así:

"Artículo 18. Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital. La Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital estará integrada por:

1. El/la Secretario/a General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
2. El/la Secretario/a Distrital de Cultura.
3. El/la Secretario/a Distrital de Hacienda.
4. El/la Secretario/a Distrital de Planeación.
5. El/la Secretario/a Distrital de Desarrollo Económico, quien lo presida.
6. El/la Secretario/a de Educación del Distrito.
7. El/la Secretario/a Distrital de Salud.
8. El/la Secretario/a Distrital de Integración Social.
9. El/la Secretario/a Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
10. El/la Secretario/a Distrital de Ambiente.
11. El/la Secretario/a Distrital de Movilidad.
12. El/la Secretario/a Distrital del Hábitat.
13. El/la Secretario/a Distrital de la Mujer.
14. El/la Secretario/a Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
15. El/la Secretario/a Jurídico Distrital.

La Secretaría Técnica la ejerce el (la) Subsecretario(a) de Información y Estadísticas Estratégicas de la Secretaría Distrital de Planeación.

Parágrafo. - A los asesores de la Comisión podrán ser invitadas las entidades pertenecientes a la Administración Distrital y a los distintos niveles de la administración pública y privada, cuando se estime pertinente su convocatoria y la temática a tratar lo amerite.

Carrera 8 No. 10 - 85
Código Postal: 111721
Tel.: 3612000
www.bogota.gov.co
Módulo 105

BOGOTÁ

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2710460-PT-078 Versión 01

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N° **466** DE **16 NOV 2021** Pág. 9 de 11

"Por medio del cual se modifica el artículo 18 del Decreto Distrital 546 de 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital"

Artículo 2.- El presente Decreto rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el Registro Distrital.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE.

Dado en Bogotá, D.C., a los

16 NOV 2021

CLAUDIA NAYER LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Mayor

MARGARITA BARBAQUER SOURDIS
Secretaria General

MARÍA MERCEDES JARAMILLO
Secretaria Distrital de Planeación

MARÍA CAROLINA DURÁN
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Carrera 8 No. 10 - 85
Código Postal: 111721
Tel.: 3612000
www.bogota.gov.co
Módulo 105

BOGOTÁ

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2710460-PT-078 Versión 01

BOGOTÁ

Decreto 466 de 2021



Gracias por este trabajo en equipo

- | | | |
|---|---|---|
| Presidencia: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | ✓ | Maria Catalina Bejarano, Yolanda Pereira e Iván Nocua |
| Secretaría Técnica: Secretaría Distrital de Planeación | ✓ | Marisol Velasco |
| Secretaría de Educación del Distrito | ✓ | Juan Sebastián Contreras y Sharyk Romero |
| Secretaría Distrital de Salud | ✓ | Natalia Rodríguez y Nancy Chacón |
| Secretaría Distrital de Movilidad | ✓ | Jenny Abril y Jeff Vargas |
| Secretaría Distrital de Hábitat | ✓ | Ana Matilde Avendaño |
| Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia | ✓ | Daniela Gómez |
| Secretaría General | ✓ | Abelardo Bermúdez |
| Secretaria Jurídica Distrital | ✓ | Paula Ruiz |

▲ Gracias por este trabajo en equipo

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital –CIEEIE

Secretaría Técnica

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos
Secretaría Distrital de Planeación

Daniela Pérez Otavo
Directora de Estudios Macro SDP

Andrés Leonardo Acosta Hernández
Director de Información, Cartografía y Estadística

Equipo Apoyo SDP

Juan Carlos Canal Colmenares
Jairo Villegas Isaza
Diana Marcela Cuéllar Orjuela



14



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



▲ Retos para la CIEEIE

- Actualizar el **Reglamento interno** de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información del Distrito Capital a través de una modificación del “Acuerdo 001 de mayo 6 de 2019” de la CIEEIE.
- Construir y ejecutar un **Plan de trabajo** 2022 -2023 con la participación de los 15 sectores del Distrito.
- Terminar de involucrar a todas las entidades del Distrito en la construcción dinámica del portal www.inventariobogota.gov.co mantener actualizada su información y difundir su uso.
- Continuar con el trabajo Intersectorial con el **Plan Estadístico Distrital** PED, la **Red de Observatorios Distritales** ROD y apoyar la coordinación de compromisos como la actualización de los indicadores estratégicos de ciudad (incluyendo ODS y Acuerdo 67)
- Fortalecer las capacidades del Distrito en Generación de Información, Estadísticas, Estudios e Investigaciones.



15



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



GRACIAS ...

Comisión Intersectorial de Estudios Económicos
y de Información y Estadísticas del Distrito
Capital –CIEEIE

Secretaría Técnica

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos
Secretaría Distrital de Planeación
aavendano@sdp.gov.co

Daniela Pérez Otávo – Directora de Estudios Macro SDP
dperezo@sdp.gov.co

Equipo Apoyo SDP

Diana Marcela Cuéllar Orjuela - dcuellar@sdp.gov.co

Juan Carlos Canal Colmenares jcanal@sdp.gov.co

Jairo Villegas Isaza jvillegas@sdp.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Orden del día - CIEEIE

BOGOTÁ

| | | | | | |
|---|---|---|--|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |

Orden del día - CIEEIE



- | | | | | | |
|---|---|----------|---|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |

CONVENIO 549 de 2021
UGPP - SDP

Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos
Dirección de Estudios Macro
Julio, 2021

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Convenio 549 DE 2021 – UGPP SDP

ORDEN DEL DÍA

- Generalidades y obligaciones del convenio
- Plan de trabajo
- Avances medición de formalidad
- Preguntas Secretaria Distrital de Hacienda

GENERALIDADES DEL CONVENIO

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO Aunar esfuerzos entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN- SDP y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP que permita el intercambio de información de manera ágil, segura y confidencial para el fortalecimiento técnico en el análisis estadístico y económico del comportamiento de personas y empresas en Bogotá D.C. y municipio aledaños, así como para adelantar acciones conjuntas que lleven a las dos entidades al cumplimiento de sus funciones.

Firma convenio: 19 de octubre / 2021

Acta de inicio: 20 de octubre / 2021

Fecha de finalización: 31 de diciembre / 2022

COMITÉ DE SEGUIMIENTO / COMITÉ TÉCNICO COORDINADOR

SDP

Antonio José Avendaño Arosemena

Daniela Pérez Otavo

UGPP

Ana María Cadena Ruíz

Funciones del comité técnico coordinador

- ✓ Directrices técnicas y el procedimiento a desarrollar
- ✓ Formular y aprobar el plan de trabajo y cronograma de actividades semestral para el desarrollo del Convenio.
- ✓ Reuniones de seguimiento - Periodicidad

Invitados se aceptan sin voto.

CONVENIO UGPP SDP

| Nombre de la tabla | Unidad de registro | Cantidad de registros Max (la cantidad pueda variar el periodo) | Periodicidad de flujo | Cantidad de variables aprox. | Entidad responsable |
|--|-----------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------|
| Directorio de empresas DANE | Empresa | 800.000 | Anual | 30 | Información pública |
| Nuevas empresas | Aportante anonimizado | 100.000 | Mensual | 20 | UGPP |
| Marco de personas a Gerenciar | Personas anonimizadas | 5.500.000 | Anual | 20 | UGPP |
| Tabla de personas que ingresan empleadas al SSS. | Personas anonimizadas | 200.000 | Mensual | 20 | UGPP |
| Base Maestra | Personas | 5.200.000 | Trimestral | 60 | SDP |
| Base predial | Predios | 2.800.000 | Anual | | SDP |

Compromisos específicos de las partes

Bases compartidas

2. Verificar que la información y las bases de datos se suministren de manera idónea y en los tiempos establecidos

5. Compartir los Registros Administrativos y bases de datos de los subsidios entregados actualizados para focalizar potencialmente personas y hogares con alta afectación económica dada la situación externa como la pandemia del COVID-19.

6. Compartir y apoyar con insumos geográficos detallados de Bogotá y la región que permitan el análisis espacial de las unidades económicas y los diversos cambios que tienen para la adecuada y diferencial implementación de políticas en la recuperación económica y el fortalecimiento de la formalidad

7. Compartir bases de datos con información de los ingresos de personas y empresas en Bogotá que permita identificar grupos para trabajar el fortalecimiento de la formalidad en Bogotá

RESERVA ESTADÍSTICA DATOS COMPARTIDOS



| ACTIVIDAD | JUSTIFICACIÓN |
|-----------|---|
| 7 | Compartir bases de datos con información de los ingresos de personas y empresas en Bogotá que permita identificar grupos para trabajar el fortalecimiento de la formalidad en Bogotá. |
| 8 | Garantizar la integridad, seguridad, disponibilidad y confiabilidad de los datos, evitando pérdida, duplicidad y dispersión de la información que sea manejada con la UGPP para el desarrollo de las actividades previstas en el presente Convenio |
| 10 | No divulgar, utilizar indebidamente, comunicar información que sea suministrada por la UGPP o que obtengan en desarrollo del objeto del convenio, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio, sin previo consentimiento escrito por las partes |
| 12 | Abstenerse de dar información a medios de comunicación, menos que haya recibido autorización del responsable de la Información |

PLAN DE TRABAJO PRODUCTOS

1. Generación de un reporte con las dinámicas de las cotizaciones a niveles geográficos de Localidad, UPZ, UPL y manzana



PLAN DE TRABAJO PRODUCTOS

1. Generación de un reporte con las dinámicas de las cotizaciones a niveles geográficos de Localidad, UPZ, UPL y manzana



2. Seguimiento a los vulnerables en el marco de las cotizaciones



Procedimiento trimestral

Base insumo: Base maestra

UGPP: Identificación de población en situación de vulnerabilidad

SDP: Envío base maestra

UGPP: Cruces y generación de perfil

SDP y UGPP: Construcción de estadísticas, análisis de impacto, construcción del reporte y visualización

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia BY-NC.

3. Identificación de la informalidad medición geográfica y a mínimos niveles geográficos de la informalidad en Bogotá y municipios aledaños.



Procedimiento mensual

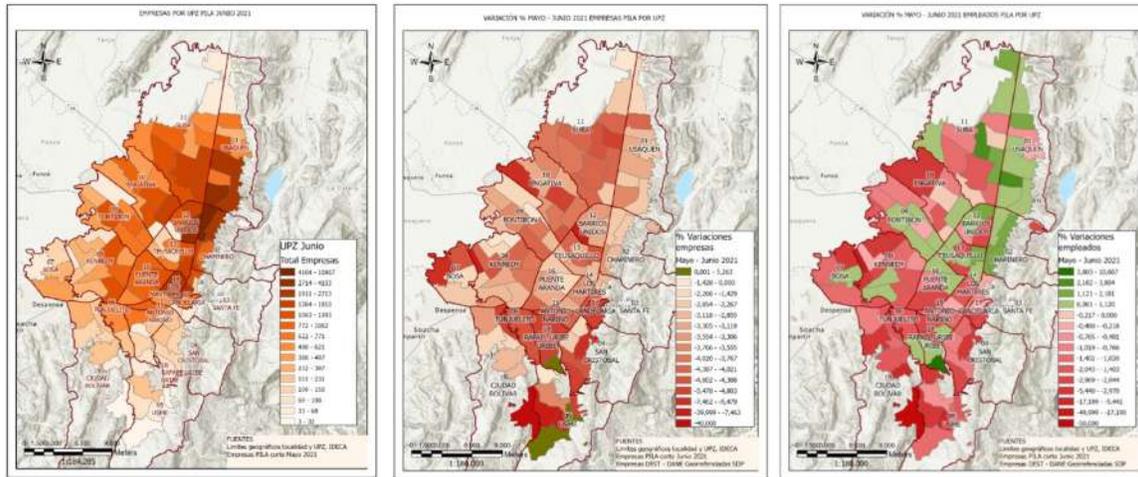
Base insumo Base predial

- A partir de los predios que hay en cada una de ellas mediante catastro contabilizar un marco de posibles unidades económicas
- Realizar el join espacial con los pagos de PILA y sobreponer el conteo de aportantes por manzana.
- Contabilizar por manzana el porcentaje de formalidad e informalidad

Convenio UGPP – SDP :

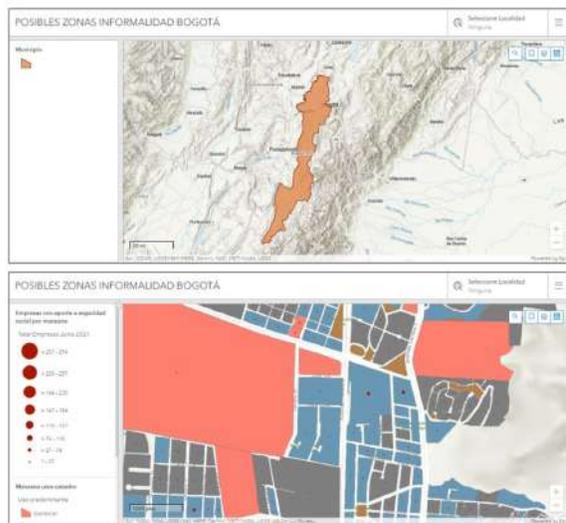
1. Seguimiento a las cotizaciones

Mapas por UPZ – Actualización periódica



Convenio UGPP – SDP :

2. Manzana de la informalidad



VENTAJAS DE UN GEOVISOR

- Vista de la información en diferentes niveles
- Mayor detalle de la información a nivel espacial y atributiva
- Detalle de temáticas según necesidad del usuario
- Visualización y opciones para carga, exportación y configuración de información deseada según las necesidades del usuario

<https://www.arcgis.com/apps/dashboards/dbdced84c1d24086ae40e7286c5a898e>



Gracias



Orden del día - CIEEIE



1 Verificación de Quórum

2 Informe acta anterior

3 Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE

4 Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018

5 Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual

6 Avances del Plan Estadístico Distrital -PED

7 Avances Red Observatorios Distritales

8 Inventario Bogotá Avances 2021

9 Otros

10 Cierre



Avances en la Implementación del PED 2020-2021

Dirección de Información, Cartografía y Estadística
Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos
Diciembre de 2021



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



PLAN ESTADÍSTICO DISTRITAL



MARCO NORMATIVO:

PDD. Artículo 69. PED

DECRETO NACIONAL 454 DE 2020. PGI

**IMPLEMENTACIÓN
2019 - 2024**

PLAN DE ACCIÓN
PED 2019-2024

PLAN DE ACCIÓN
PGIE 2020-2024



**PLANES DE ACCIÓN
ANUALES POR
SECTOR**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 1:

Fortalecimiento de la coordinación de la producción de estadísticas a nivel Distrital.



- ✓ Articulación PED y PGIE - Circular 15 de 2021
- ✓ 16 Planes de Acción Sectorial 2021 articulados con la PGIE (15 sectores y 1 Veeduría Distrital)
- ✓ Socialización "Protocolo para los flujos de información estadística"



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 2:

Organización y priorización de la producción y uso de la información estadística a nivel Distrital

| AÑO | OFERTA | DEMANDA |
|------|--------|---------|
| 2019 | 1.151 | 1.772 |
| 2020 | 810 | 1.063 |
| 2021 | 487 | 978 |



- ✓ Socialización “Lineamientos metodológicos para la actualización de inventarios de oferta y demanda estadística”
- ✓ Depuración y actualización inventarios de oferta y demanda – Los resultados muestran la apropiación del tema por parte de todos los sectores



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 3:

Fomento al mejoramiento de la calidad de los procesos de producción de estadísticas



- ✓ Socialización “Lineamientos sobre la Documentación que sustenta el Proceso de Producción de Estadísticas en el Distrito”
- ✓ Diseño de la documentación y contenidos mínimos que soportan el proceso estadístico: Hoja de Ruta de la Documentación Proceso Estadístico



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 4:

Promoción de la difusión y acceso de la información estadística



- ✓ Estructuración Geovisor bajo estándares SDMX con los Indicadores Estratégicos de Ciudad que es alimentado semestralmente con la información suministrada por las entidades distritales
- ✓ Elaboración documento “Lineamientos y Orientaciones para la Anonimización de los Microdatos que se producen y difunden en el Distrito”



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 5:

Socializar los lineamientos metodológicos para el fortalecimiento de registros administrativos



- ✓ Socialización “Lineamientos para el Fortalecimiento de Registros Administrativos en la Producción de Información Estadística Distrital”
- ✓ Diseño de instrumentos y aplicativo para identificar y caracterizar Registros Administrativos con potencial estadístico.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 6:

Impulsar la inclusión del enfoque diferencial en la producción y difusión de las estadísticas del Distrito



- ✓ Socialización Guía “Estándares estadísticos para la incorporación del enfoque poblacional-diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del Distrito”.
- ✓ Identificación de operaciones estadísticas que podrían incorporar el enfoque diferencial poblacional



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



LOGROS 2020 - 2021

ESTRATEGIA 7:

Fortalecer la medición de las operaciones estadísticas que da cuenta de la implementación de los ODS



- ✓ Identificación de operaciones estadísticas que responden a ODS en inventario de oferta
- ✓ Incorporación de indicadores de ciudad que apuntan a indicadores internacionales ODS en Geovisor



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



RETOS 2022

La implementación del PED y de la PGIE es responsabilidad de todas las entidades distritales, para lo cual se espera de todos los sectores en 2022:

- Consolidación de equipos profesionales para la implementación de compromisos sectoriales del PED
- Validación Planes de acción sectoriales 2022
- Identificación y consolidación de registros administrativos susceptibles de ser aprovechados estadísticamente
- Inicio del proceso de documentación de las operaciones estadísticas estructurales identificadas
- Identificación de las operaciones estadísticas que pueden ser objeto de anonimización
- Ajuste de sistemas de información para incorporación del enfoque diferencial poblacional
- Conformación de equipo técnico para anonimización en Operaciones Estadísticas con viabilidad
- Verificación de la implementación del proceso estadístico, en el marco de la Norma técnica de la Calidad



La SDP como líder del PED y de la PGIE realizará acompañamiento técnico y seguimiento a los planes de acción sectoriales



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



RETOS DISTRIALES 2022/2024

- Articulación interinstitucional para implementación y seguimiento del PED en consonancia con PGIE y FURAG
- Apropiación desde la alta dirección de las entidades distritales respecto al PED y la PGIE, para garantizar la disposición de equipos técnicos responsables por el mejoramiento en sus operaciones estadísticas
- Definir requisitos mínimos en contratación pública relacionada con información estadística, respecto a estándares mínimos de documentación con que se debe contar en la producción de las operaciones estadísticas
- Definir el alcance del PED respecto a la Norma Técnica de Calidad de acuerdo con los lineamientos nacionales.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN





¡GRACIAS!

<http://www.sdp.gov.co/micrositios/plan-estadistico-distrital/que-es>



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Orden del día - CIEEIE



1 Verificación de Quórum

2 Informe acta anterior

3 Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE

4 Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018

5 Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual

6 Avances del Plan Estadístico Distrital -PED

7 Avances Red Observatorios Distritales

8 Inventario Bogotá Avances 2021

9 Otros

10 Cierre



Red de Observatorios Distritales - ROD

Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Estudios Macro

RED DE OBSERVATORIOS
DISTRITALES

ROD

Reuniones de Seguimiento Observatorios ROD - 2021



30 de agosto



2 de noviembre



8 de octubre



3 de noviembre



27 de octubre



5 de noviembre



2 de noviembre



5 de noviembre



Reuniones de Seguimiento Observatorios ROD - 2021



8 de noviembre



2 de diciembre



18 de noviembre



9 de diciembre



29 de noviembre



Reuniones iniciativas nuevos Observatorios - 2021



INSTITUTO
DISTRITAL DE PATRIMONIO
CULTURAL



15 de abril

23 de julio



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



8 de julio



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



2 de diciembre

Observatorio Socioterritorial



SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

9 de diciembre

Observatorio de Conflictividad Social

Reuniones Otros Observatorios



Observatorio Centro

2 de septiembre



Revisión DTS



Observatorio
de Ocupación y
Valor del Suelo

Difusión de Eventos



Finanzas Publicas con
Equidad de Genero



Proceso de
Planificación Integral
en la nueva agenda
Regional



Evento Move 6
Edición



Observatorio
de Ocupación y
Valor del Suelo

Mesa de trabajo
observatorio



GRACIAS

Red de Observatorios Distritales
ROD

<http://www.inventariobogota.gov.co/observatorios>

Daniela Pérez Otavo – Directora de Estudios Macro SDP
dperezo@sdp.gov.co

Equipo Coordinador:

Diana Marcela Cuéllar Orjuela - dcuellar@sdp.gov.co

Juan Carlos Canal Colmenares jcanal@sdp.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


BOGOTÁ

Orden del día - CIEEIE


BOGOTÁ

- | | | | | | |
|---|---|---|--|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |

ACCIONES REALIZADAS

Mayo 18 y Julio 29
Capacitación en el instrumento de recolección de información para inventario Bogotá con la asistencia de más de 100 funcionarios de Entidades Distritales

• ENLACES

51 enlaces

Reuniones con las siguientes Entidades

Biblioteca digital Bogotá- Biblored
IDRD –IDIGER
IDU-Terminal de transporte
Secretaría Distrital de Salud Secretaría de Educación Distrital
IPES
Alcaldía Local Candelaria
Secretaría Distrital de Hábitat EAAB
Contraloría Distrital

• ESTUDIOS REPORTADOS TRAS LA

CIRCULAR 008 DE 2021

Con corte a diciembre 15 de 2021 desde mayo se han incorporado 735 estudios de la entidades, los restantes 1083 con la colaboración de los observatorios

TOTAL INFORMACIÓN DE ESTUDIOS A 15 DE
Diciembre DE 2021 EN

www.inventariobogota.gov.co 1.818

ESTUDIOS POR SECTORES

| Sector | Observatorios | Estudios O. | Estudios Secr. | Entidades Ads. | Total |
|--------------------|-----------------------------------|-------------|----------------|----------------|-------------|
| Gestión Pública | Víctimas | 41 | 72 | 17 | 130 |
| Culturas | Culturas | 30 | 19 | 4 | 53 |
| Gobierno | Asuntos políticos Espacio Público | 21 | 22 | 31 | 74 |
| Hacienda | Fiscal | 6 | | 58 | 64 |
| Planeación | ODUR y Familias | 15 | 173 | | 188 |
| Desarrollo | Desarrollo-Turismo | 566 | | 11 | 577 |
| Educación | Acceso y permanencia- Convivencia | 28 | 49 | 27 | 104 |
| Salud | Saludata | 61 | 47 | 59 | 167 |
| Integración Social | | | 12 | | 12 |
| Ambiente | Protección y bienestar animal | 33 | 70 | | 103 |
| Movilidad | | | 41 | 4 | 45 |
| Hábitat | Hábitat | 28 | | | 28 |
| Mujer | Mujeres y Equidad de Género | 254 | | | 254 |
| Seguridad | | | 1 | | 1 |
| Gestión Jurídica | | | 18 | | 18 |
| TOTAL | | 1083 | 524 | 211 | 1818 |

POR CAMBIO A SERVIDOR SEGURO DE LA SDP

FORMAS DE INGRESAR A "Inventario Bogotá"
<http://inventariobogota.gov.co/>



A continuación se presenta los casos en los cuales puede generar error al cargar en el navegador y la solución para el mismo:

- <http://inventariobogota.sdp.gov.co/> este les va generar un error, ya que lar a cargar cuando tiene sdp.gov.cdebe iniciar con [https](https://).

Orden del día - CIEEIE



| | | | | | |
|---|---|---|--|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |

Orden del día - CIEEIE



| | | | | | |
|---|---|---|--|----|--|
| 1 | Verificación de Quórum | 2 | Informe acta anterior | 3 | Presentación Decreto 466 de 2021 y nuevos retos CIEEIE |
| 4 | Visor de Población. Proyecciones de población Base 2018 | 5 | Convenio UGPP-SDP. Propuesta informe de cotización mensual | 6 | Avances del Plan Estadístico Distrital -PED |
| 7 | Avances Red Observatorios Distritales | 8 | Inventario Bogotá Avances 2021 | 9 | Otros |
| | | | | 10 | Cierre |

**Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y
de Información y Estadísticas del Distrito Capital –
CIEEIF**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Presidencia

María Catalina Bejarano Soto
Directora de Estudios de Desarrollo Económico
Secretaría de Desarrollo Económico
mbejarano@desarrolloeconomico.gov.co

Secretaría Técnica

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos
Secretaría Distrital de Planeación
aavendano@sdp.gov.co

BOGOTÁ